



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

CALIFICACIONES OTORGADAS POR EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EVENTUALMENTE A TIEMPO PARCIAL PUESTOS DE TRABAJO DE ENTRENADOR/A RÍTMICA DEPORTIVA Y DE ENTRENADOR/A DE AEROBIC-MANTENIMIENTO, ASÍ COMO FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

ENTRENADOR/A DE GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA

NOMBRE	APELLIDOS	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total Concurso	Ejercicio oposición	TOTAL (F. CONCURSO+F. OPOSICIÓN)
ANA	SAMPEDRO HERNÁNDEZ	0	0,30	0,85	1,15	38,66	39,81
AIDA MARÍA	LÓPEZ GONZÁLEZ	0,60	0,10	0	0,70	34,66	35,36
REGINA	OJEDA CASADO	0,60	0,10	0	0,70	33,33	34,03

ENTRENADOR/A DE AEROBIC-MANTENIMIENTO

NOMBRE	APELLIDOS	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total Concurso	Ejercicio oposición	TOTAL (F. CONCURSO+F. OPOSICIÓN)
ÁNGELA MARÍA	SABÍN GARCÍA	2,70	1,75	0	4,45	29,33	33,78
ESPERANZA	SOLLERO PÉREZ	4,30	0,50	0	4,80	26,66	31,46
CRISTOBALINA	GARCÍA NÚÑEZ	1,35	0,75	0	2,10	28,00	30,10
Mª JOSEFA	ESPINO SÁNCHEZ	0,25	0,45	0,50	1,20	26,66	27,86
VERÓNICA	DELIA CARRERA	0	0,40	0,10	0,50	26,66	27,16

Por último, este Tribunal, previa deliberación y por unanimidad de sus miembros, acuerda fijar un plazo de reclamaciones de **3 días naturales** contados a partir del siguiente al que se hagan públicas las calificaciones en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona. Las calificaciones adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones o, en su caso, una vez resueltas las presentadas.

Plazo reclamaciones: del 24 al 26 de septiembre de 2009, ambos incluidos.

En Carmona a 23 de septiembre de 2009.-

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS